



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 63

8 de marzo de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1091** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el anuncio de varias compañías aéreas sobre el cobro a los pasajeros de la segunda maleta, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

**7L/PO/P-1095** Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre programa de reducción de cargos directivos de las empresas públicas, de miembros de los consejos de administración, de empresas públicas y de retribuciones de directivos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

**7L/PO/P-1096** Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre viaje del Sr. Presidente a Costa Rica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

**7L/PO/P-1097** Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre cambios del REF, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

**7L/PO/P-1047** Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento del Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias 2005-2010 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 6

**7L/PO/P-1074** Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de hospitales comarcales en el sureste y norte de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/P-1075** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento del nuevo Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

**7L/PO/P-1076** De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre acuerdos del Ayuntamiento de Tuineje y el Cabildo de Fuerteventura en relación a la instalación de centrales térmicas en Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

**7L/PO/P-1077** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el apagón eléctrico en Tenerife la madrugada del domingo 28 de febrero al lunes 1 de marzo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

**7L/PO/P-1078** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el déficit de financiación sanitaria del Archipiélago por parte del Gobierno de España en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

**7L/PO/P-1079** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre inclusión de la sanidad en los recortes previstos por el Plan de Austeridad del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

**7L/PO/P-1080** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre proyectos del Programa de Cooperación Transnacional MAC 2007-2013, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 9

**7L/PO/P-1081** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la tramitación de la Indicación Geográfica Protegida del plátano de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

**7L/PO/P-1082** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre el sector platanero ante la bajada de arancel acordada por la Comisión Europea con los países productores de América y con Estados Unidos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

**7L/PO/P-1083** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre mejora de la sostenibilidad medioambiental en el cultivo del plátano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

**7L/PO/P-1084** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Plan Estratégico de la Ganadería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

**7L/PO/P-1085** Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las auditorías de obligado cumplimiento de las empresas y fundaciones del sector público de la CAC para el ejercicio 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 12

---

**7L/PO/P-1086** Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre avales otorgados en el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 12

**7L/PO/P-1087** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la subida de 60 euros por segunda maleta facturada en Iberia, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 13

**7L/PO/P-1088** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre escrito remitido por CCOO al Consejo de Informativos de TVE de denuncia de malas prácticas profesionales en TVE en Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Página 13

**7L/PO/P-1089** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre agradecimiento expreso del Gobierno colombiano a la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega por cerrar un acuerdo comercial, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Página 14

**7L/PO/P-1090** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre las medidas económicas ofrecidas por el Gobierno de España el 2 febrero de 2010 al resto de fuerzas políticas, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Página 14

**7L/PO/P-1092** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reinauguración del edificio de especialidades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

**7L/PO/P-1093** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ayuda concedida en agosto de 2009 a emigrantes canarios residentes en Venezuela en estado de necesidad, dirigida al Gobierno.

Página 15

**7L/PO/P-1094** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cierre urgente del CEIP de Adán del Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 16

---

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1091 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el anuncio de varias compañías aéreas sobre el cobro a los pasajeros de la segunda maleta, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.384, de 3/3/10.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el anuncio de varias compañías aéreas sobre el cobro a los pasajeros de la segunda maleta, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara:

### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones tiene previsto llevar el Gobierno de Canarias ante el anuncio realizado por varias compañías aéreas sobre el cobro a los pasajeros de la segunda maleta?*

Canarias, a 3 de marzo de 2010.- EL PORTAVOZ DEL GP CC, José Miguel Barragán Cabrera. LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**7L/PO/P-1095 Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre programa de reducción de cargos directivos de las empresas públicas, de miembros de los consejos de administración, de empresas públicas y de retribuciones de directivos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.394, de 4/3/10.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.20.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre programa de reducción de cargos directivos de las empresas públicas, de miembros de los consejos de administración, de empresas públicas y de retribuciones de directivos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Está dispuesto su Gobierno a aprobar, antes del próximo 10 de abril, un programa de reducción de cargos directivos de las empresas públicas, de reducción del número de miembros de sus consejos de administración, de reducir el número de empresas públicas y de recorte de las retribuciones de sus directivos?*

Canarias, a 4 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

**7L/PO/P-1096 Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre viaje del Sr. Presidente a Costa Rica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.395, 4/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.21.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre viaje del Sr. Presidente a Costa Rica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Está satisfecho el Sr. Presidente de su viaje a Costa Rica?*

Canarias, a 4 de marzo de 2010.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Vº Bº Santiago Pérez García.

**7L/PO/P-1097 Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre cambios del REF, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.396, de 4/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.22.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre cambios del REF, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Tiene claro el Sr. Presidente a estas alturas qué es lo que hay que cambiar del REF?*

Canarias, a 4 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

**7L/PO/P-1047 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo , del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias 2005-2010 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 40, de 22/2/10.)  
(Registro de entrada núm. 1.401, de 4/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.23.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo , del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias 2005-2010 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Sanidad, se acuerda acceder a lo solicitado. La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias 2005-2010 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

**7L/PO/P-1074 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre creación de hospitales comarcales en el sureste y norte de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.233, de 25/2/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre creación de hospitales comarcales en el sureste y norte de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ORAL ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la vieja reivindicación de creación de hospitales comarcales en el sureste y norte de Gran Canaria?*

Canarias, a 25 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.



**7L/PO/P-1075 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del nuevo Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.244, de 26/2/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del nuevo Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital de La Gomera?*

Canarias, a 26 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**7L/PO/P-1076 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos del Ayuntamiento de Tuineje y el Cabildo de Fuerteventura en relación a la instalación de centrales térmicas en Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.290, 1/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

##### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos del Ayuntamiento de Tuineje y el Cabildo de Fuerteventura en relación a la instalación de centrales térmicas en Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué valor da su consejería a los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tuineje y el Cabildo de Fuerteventura en relación a la instalación de centrales térmicas en el municipio de Tuineje?*

Canarias, a 1 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PO/P-1077 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el apagón eléctrico en Tenerife la madrugada del domingo 28 de febrero al lunes 1 de marzo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.324, 2/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el apagón eléctrico en Tenerife la madrugada del domingo 28 de febrero al lunes 1 de marzo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Canarias para que no se vuelva a repetir el apagón eléctrico producido en la isla de Tenerife la madrugada del domingo 28 de febrero al lunes 1 de marzo?*

Canarias, a 2 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**7L/PO/P-1078 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el déficit de financiación sanitaria del Archipiélago por parte del Gobierno de España en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.328, 2/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el déficit de financiación sanitaria del Archipiélago por parte del Gobierno de España en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿A cuánto asciende en 2010 el déficit de financiación sanitaria del Archipiélago por parte del Gobierno de España?*

Canarias, a 1 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.



**7L/PO/P-1079 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre inclusión de la sanidad en los recortes previstos por el Plan de Austeridad del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.329, 2/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre inclusión de la sanidad en los recortes previstos por el Plan de Austeridad del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la respuesta de la ministra de Sanidad a su petición, durante la celebración del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el pasado 10 de febrero de 2009, sobre no incluir a la sanidad en los recortes previstos por el Plan de Austeridad del Gobierno de España?*

Canarias, a 1 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**7L/PO/P-1080 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre proyectos del Programa de Cooperación Transnacional MAC 2007-2013, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 1.330, 2/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre proyectos del Programa de Cooperación Transnacional MAC 2007-2013, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué proyectos está realizando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación en el marco del Programa de Cooperación Transnacional MAC 2007-2013?*

Canarias, a 25 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**7L/PO/P-1081 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la tramitación de la Indicación Geográfica Protegida del plátano de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 1.331, 2/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la tramitación de la Indicación Geográfica Protegida del plátano de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la tramitación de la Indicación Geográfica Protegida del plátano de Canarias y qué va a suponer para el sector platanero?*

Canarias, a 25 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**7L/PO/P-1082 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el sector platanero ante la bajada de arancel acordada por la Comisión Europea con los países productores de América y con Estados Unidos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 1.332, 2/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el sector platanero ante la bajada de arancel acordada por la Comisión Europea con los países productores de América y con Estados Unidos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del sector platanero de Canarias ante la bajada de arancel acordada el 15 de diciembre de 2009 por la Comisión Europea con los países productores de América y con Estados Unidos?*

Canarias, a 25 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**7L/PO/P-1083 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre mejora de la sostenibilidad medioambiental en el cultivo del plátano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 1.333, 2/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre mejora de la sostenibilidad medioambiental en el cultivo del plátano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿En qué sentido se están orientando por parte del ICLA los trabajos para mejorar la sostenibilidad medioambiental en el cultivo del plátano?*

Canarias, a 25 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**7L/PO/P-1084 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Plan Estratégico de la Ganadería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 1.342, 2/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Plan Estratégico de la Ganadería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el Plan Estratégico de la Ganadería?*

Canarias, a 2 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**7L/PO/P-1085 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre las auditorías de obligado cumplimiento de las empresas y fundaciones del sector público de la CAC para el ejercicio 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 1.351, 3/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre las auditorías de obligado cumplimiento de las empresas y fundaciones del Sector Público de la CAC para el ejercicio 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Por qué el Gobierno de Canarias no ha contratado las auditorías de obligado cumplimiento de las empresas y fundaciones del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2008?*

Canarias, a 2 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Roque González.

**7L/PO/P-1086 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre avales otorgados en el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 1.352, de 3/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre avales otorgados en el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Por qué importe ha otorgado avales el Gobierno de Canarias, durante el ejercicio 2009, en referencia al artículo 63 de la Ley 5/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2009?*

Canarias, a 2 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Roque González.

**7L/PO/P-1087 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la subida de 60 euros por segunda maleta facturada en Iberia, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 1.376, de 3/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la subida de 60 euros por segunda maleta facturada en Iberia, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Considera el Gobierno que la subida de 60 euros por segunda maleta facturada en Iberia, se puede considerar como una subida enmascarada del precio de los billetes?*

Canarias, a 2 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**7L/PO/P-1088 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre escrito remitido por CCOO al Consejo de Informativos de TVE de denuncia de malas prácticas profesionales en TVE en Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 1.381, de 3/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre escrito remitido por CCOO al Consejo de Informativos de TVE de denuncia de malas prácticas profesionales en TVE en Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece el escrito remitido por CCOO al Consejo de Informativos de TVE en el que denuncian malas prácticas profesionales en TVE en Canarias relacionadas con la vulneración de los principios de pluralidad informativa respecto al Gobierno de Canarias y a partidos políticos?*

Canarias, a 3 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.



**7L/PO/P-1089** *Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre agradecimiento expreso del Gobierno colombiano a la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega por cerrar un acuerdo comercial, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.*

(Registro de entrada núm. 1.382, de 3/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.14.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre agradecimiento expreso del Gobierno colombiano a la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega por cerrar un acuerdo comercial, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué implicaciones económicas para Canarias se deducen del agradecimiento expreso que el Gobierno colombiano ha hecho a la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega por el “tesón” y la “firmeza” mostrada por el Gobierno de España para cerrar un acuerdo comercial del bloque europeo con Colombia?*

Canarias, a 3 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/P-1090** *De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre las medidas económicas ofrecidas por el Gobierno de España el 2 febrero de 2010 al resto de fuerzas políticas, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.*

(Registro de entrada núm. 1.383, de 3/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.15.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre las medidas económicas ofrecidas por el Gobierno de España el 2 febrero de 2010 al resto de fuerzas políticas, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece las medidas económicas ofrecidas por el Gobierno de España, el pasado 2 de febrero de 2010, al resto de fuerzas políticas?*

Canarias, a 3 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª del Mar Arevalo Araya.



**7L/PO/P-1092 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reinauguración del edificio de especialidades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.385, de 3/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reinauguración del edificio de Especialidades Ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué fecha tiene prevista su consejería para la reinauguración del edificio de especialidades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias (HUC)?*

Canarias, a 3 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**7L/PO/P-1093 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda concedida en agosto de 2009 a emigrantes canarios residentes en Venezuela en estado de necesidad, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1.386, de 3/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.18.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda concedida en agosto de 2009 a emigrantes canarios residentes en Venezuela en estado de necesidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo es posible que más de 3.000 emigrantes canarios residentes en Venezuela en estado de necesidad no hayan cobrado aún la ayuda concedida en agosto de 2009?*

Canarias, a 2 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PO/P-1094 Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cierre urgente del CEIP de Adán del Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 1.393, de 4/3/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.19.- Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cierre urgente del CEIP de Adán del Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con carácter urgente a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones que le han llevado a decretar el cierre de manera urgente del CEIP de Adán del Castillo en Las Palmas de Gran Canaria?*

Canarias, a 4 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.